

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1,50 pesetas al mes.
 En los demás puntos. trim.
 Fuera de España 10 " "
 Pago adelantado.
 Número suelto. 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Reducción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

COMPANÍA DE VAPORES DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO

Servicio regular entre Alicante y Orán.

El magnífico vapor español
CARIDAD

saldra de este puerto directamente para Orán todos los martes á las seis de la tarde, haciendo la travesía en doce horas.

Admite carga y pasaje.

Se despacha en las oficinas del excelentísimo señor Marqués de Campo, en esta capital, Esplanada, 15, bajo.

JOSÉ LLOBREGAT

DEPOSITO DE AZULEJOS

Calle de Calatrava núm. 14 frente á la Posada de la Balsaeta.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido para la venta en comisión una partida de 400.000 losetas y azulejos, que ofrece á sus numerosos parroquianos á precio de fábrica, como puede verse y son:

Losetas de Mahon de nueve duros eu adelante el millar.

Baldosin Barcelona, desde 8 duros.

Azulejos blancos y con dibujo, desde diez y siete pesetas el ciento

También encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de azulejos esmaltados con los más caprichosos dibujos y arabescos de la Alhambra de Granada, así como gran variedad de mosaicos, Nolla é hidráulicos, mármoles y otros muchos objetos necesarios para las obras en construcción

Calle de Calatrava, núm. 14 frente á la Posada de la Balsaeta.

CONDUCTA SOSPECHOSA

Al suponer nosotros desde hace mucho tiempo que la conducta de todos los partidos políticos de España, partidos que se dicen serios, partidos que se titulan redentores de esta nuestra desventurada patria, era por demás extraña en unos, ridícula y jactanciosa en otros, falsa y mentira en casi todos, hemos dicho una verdad amarga. Y es que hemos llegado á un punto en que precisa apellidar las cosas por su nombre. No tenemos la pretensión de ofrecer á los lectores en el presente artículo, un sistema completo de gobierno; solo encontrarán esparcidas en él ideas y nociones que se encadenan rigurosamente y se completan unas á otras.

El único mérito que distingue á nuestro proceder, es el de no negar cobardemente las consecuencias que se desprenden de un hecho, el de no abusar de la credulidad del pueblo: antes al contrario, hemos confesado en todo y por todo la verdad y hemos arrancado algunas caretas con que se cubrían el rostro más de un hipócrita. Preciso es una vez siquiera tomar las cosas como son; nada nos parece tan insensato como los esfuerzos hechos por la prensa mi-

nisterial para, desfigurando los hechos injuriando y calumniando á personas respetables, conciliar su egoísmo con las aspiraciones del pueblo.

Y que hay egoísmo, y que existe enesa prensa asalariada deseos de estraviar la pública opinión á raíz de una victoria alcanzada, sobre un puñado de soldados sublevados el 19 del mes actual; y que nada se respeta por esos ministeriales á que nos referimos, lo dicen elocuentemente las diatribas, los insultos que en sus columnas se leen diariamente.

Protestamos un día y otro y cien de esa torpe y criminal conducta.

La perfección se manifiesta, ya en el tiempo, ya en las circunstancias. En el tiempo se la llama el progreso. Se muestra como tal en la vida de los seres que tienen la conciencia de sí mismos y la inteligencia de su fin por el desarrollo más completo de su naturaleza. El progreso existe en la vida de cada hombre y en la vida de la humanidad entera. La filosofía de la historia no tiene más objeto que consignar por los hechos y por las consideraciones deducidas de la naturaleza humana la marcha ascendente de la humanidad hácia destinos cada vez más gloriosos.

Parece mentira que nosotros los demagogos, los indoctos, los hombres en fin, que según dicen los monárquicos no pensamos más que en demoler lo existente, seamos los llamados á recordar estas cosas, que por sabidas, parece ocioso recordarlas. Pero no, aun así y todo se estravió la opinión y quieren tener razon los que más gritan.

Y esta desgracia la venimos sintiendo desde algún tiempo; ya no es la idea de ver á la patria próspera y feliz; lo que ahora predomina es el espíritu atrabiliario de unos cuantos que se dicen ser los únicos que monopolizan el orden, la dignidad, la honra de la patria; y este error es necesario desvanecerlo; es necesario que todo el mundo comprenda que hoy en día nada hemos adelantado desde 1874 á la fecha.

Los unos llamándose conservadores liberales, y creyéndose padrinos de la restauración, han consentido que el elemento teocrático impere; que el bandolerismo se enseñoree de importantes regiones de España; que la prensa sea amordazada y los periodistas llenen los presidios, que la industria muera, que el comercio se paralice, etc.

Los otros, los que llamándose liberales, pero sin abandonar la capa de dinásticos, han sido, son y serán serviles copistas de los conservadores, perjudican más al país por lo mismo que no atreviéndose á acometer ni

plantear ninguna reforma, pasan el tiempo en luchas intestinas, sin perjuicio de atormentar, vejar y escarnecer al pueblo, á quien dicen amar.

Por eso nuestra actitud ante todos los ministerios de la restauración, que nos ha valido denuncias, persecuciones, y la animadversión de la prensa monárquica.

¿Qué queda después de esto dentro de la restauración? Nada. Cuerpos acéfalos movidos por la ambición y que seguirán el camino de los Moret, Martos y Montero Rios, yendo á confundirse con esa masa inconsciente, suma de desechos de otros partidos llamada á desaparecer muy pronto víctima de sus torpezas y ambición.

Nada queremos decir de los posibilistas representados por el pontífice Sr. Castelar, políticos tan perjudiciales á la monarquía á pesar de su benevolencia, como á la república por su proceder anti-patriótico.

LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN de las compañías de ferro-carriles

Al reseñar los innumerables abusos perpetrados de una manera inicua por las compañías ferro-carrileras, búscase instintivamente la causa que pueda motivar el hecho ya repetidísimo de verlas eludir la responsabilidad y el castigo que traen aparejados sus criminales actos, y los ánimos ménos inquietos tratan de inquirir el por qué de semejante impunidad.

No es éste un fenómeno extraño en nuestro país, sometido al último grado de descomposición moral, donde la incapacidad de unos y la mala fé de otros han conseguido hacer arraigar los más detestables vicios y las más indignas aberraciones; pero si un hecho que afecta á una individualidad ó á una familia puede pasar desapercibido, no lo será de ningún modo el que atañe directamente á los intereses generales de un país.

A cualquier ciudadano, aun sin tener noción alguna de derecho, no podrá ménos de llamar la atención el descaro con que proceden las compañías, causando perjuicios de gran consideración al comercio y á la industria, y la indiferencia con que los tribunales consideran tan graves cuestiones, presenciando, sin procurar remedio la consumación de esos ruines atentados á la conciencia y al decoro personal de todos los españoles.

—¿Es acaso impotente el poder público para garantizar los intereses de los ciudadanos, bajo cuya tutela los ha colocado la sociedad?

Contesten á una voz esas numero-

sas representaciones del comercio, de la industria, de todos los intereses que adquieren más próspero desenvolvimiento, teniendo como auxiliar poderoso el medio de transporte por los caminos de hierro; contesten, pues, en su conciencia, como en la nuestra, se halla arraigada la convicción de esa impotencia.

Las compañías explotadoras de ferro-carriles, sin excepción alguna,—y entiéndase que hablamos de las subvencionadas por el Estado,—tienen un consejo administrativo, especie de red metálica que las envuelve por completo, y por entre cuyas espesas mallas no pasa, no pueden pasar, ni la más pequeña queja, y donde se embotan, así como los dardos de la opinión, los golpes que sobre ellas descarga la inflexible espada de la ley.

En estos consejos no se dá cabida, por lo general, al jurisconsulto profundo, al ingeniero ó al economista, sino al político: basta ser jefe de un grupo más ó menos importante, y tener como armas, siempre dispuestas á la lucha, la tribuna y el periódico, para ser nombrado consejero en esas juntas de administración. Pocos son los hombres políticos importantes de la Restauración que no formen ó hayan formado parte de esos grandes consejos, retribuidos con pingües sueldos.

El egoísmo de esos hombres públicos hace á las compañías invulnerables, porque á trueque de la considerable soldada que de ellas reciben, emplean toda su influencia desde las esferas del poder para prestarles una oficiosa protección, ocultando bajo el mando de su omnipotencia los fraudes, las concusiones y los escandalosos abusos de las empresas.

Esto sentado, ¿podremos jamás esperar que esas opulentas compañías, que pesan indudablemente en el total de los españoles, procederán dentro del criterio de la justicia, amoldándose á las exigencias del público objeto hasta hoy de su rastreras y despiadada explotación?

¿Que confianza merecerán al país esos hombres que representando el poder supremo, son escudo de las compañías y valladar contra el cual se estrellan las protestas unánimes de la opinión?

¿Cómo ha de determinar tan fatal estado de cosas mientras haya ministros consejeros que cobren unos cuantos miles de duros al año, y diputados y senadores que disponen de billetes de circulación para todas las vías de España?

Al gobierno tocábale velar por nuestros intereses, tan caros como

a vida exigiendo á las empresas el más profundo respeto y las consideraciones más preferentes á las atenciones públicas, determinando con verdadera sijeza el límite de sus atribuciones, así como la extensión de sus deberes empero es inútil pedir lo que no ha de ofrecerse, y menos aún cumplirse. Las promesas hechas en las largas etapas de ruda oposición no se refiere jamás á adoptar medidas que corten de una vez el privilegio afrentoso de que hoy á su antojo disponen las compañías ferro-carrileras.

Los hombres del gobierno, los que han disfrutado de las dulzuras del poder, envueltos en el incienso de la vana lisonja, en vez de poner al servicio de su patria, esta madre común, en cuyo seno nos hemos alimentado, sus inteligencias y sus esfuerzos, se humillan hasta el punto de posponer el bienestar de una nación al interés particular de un opulento judío que les arroja con soberano desdén las migajas de su mesa.

¡Los consejos de administración! ¡Hé aquí el enemigo! diremos parodiando una frase célebre. Mientras que no extirpemos ese cáncer fatal, nuestra industria, de sobra empobrecida bajo el peso de los tributos, nuestro comercio, víctima de larga y mortal crisis, no alcanzarán días bonancibles, y veremos á lo que podía haber sido eficazísimo para crear y producir, trocado en remora del progreso y en arma de destrucción.

Mediten sobre este punto los ilustrados compañeros que con nosotros comparten las tareas periodísticas para que, prestándonos su noble y generosa ayuda, podemos conseguir el triunfo apetecido, moralizando la Administración de las compañías ferro-carrilera y dando de este modo una satisfacción á los sentimientos generales del país.

Marsilio Carrara.

PROPAGANDA MONARQUICA

1871.—Reinado de Amadeo 1.º de Saboya. Entra en Madrid el día 2 de Enero, y antes de ir á Palacio visita á la viuda de Prim y al ex-regente D. Francisco Serrano.

Cortesía á que no estamos acostumbrados en España.

—División del partido progresista en dos bandos, de constitucionales con el Sr. Sagasta, y de radicales con el Sr. Ruiz Zorrilla. Causa aparente: el procedimiento que había de seguirse contra la internacional,

—Alzamiento carlista en la provincia de Gerona.

1872—Meeting en el circo de Prince, en el que se pidió que se crease el palacio real.

¡Ni que en él se padeciese de disuria, ó se quemasen aneas!

—Córtes; escandaloso de la transferencia de los dos millones de las cajas de Ultramar; acusación contra Sagasta y su dimisión.

—Candau hace propiedad de un filósofo griego verso y medio de uno de los Argensolas.

—Célebre pan de Candau, hecho de tierra.

—Retírase el Sr. Ruiz Zorrilla á

Tablada, y renuncia á la vida pública.

Sácanle de Tablada y forma Ministerio.

—18 de Julio. Tentativa de asesinato contra el rey en la calle de Arenal.

—Gonzalez Bravo se jafilla en el partido carlista.

—Guerra carlista, comenzada el 21 de Abril—Oroquieta: huye don Carlos en calzoncillos.

—Sublevación republicana del Ferrol.

—Otra en Madaid el 11 de Diciembre.

1873—Cuestión de artillería: rebelión pasiva de los oficiales de artillería contra el Gobierno.

11 de Febrero.—Renuncia de don Amadeo, que deja el trono y se va porque le da la real gana. convencida de la granjería de los monárquicos españoles. Se fué diciendo «ah! queda eso» y expresando su deseo de que se perdonara á los autores de la tentativa de regicidio del año anterior.

¡Ah, principe magnánimo!

—Se proclama la República, y el Sr. Martos es el primer que la victorea.

¡Qué hermoso Proteo!

1874—3 de Enero.—Atentado contra las Córtes, por el general Pavía, actual capitán general de Madrid, quién se rebeló contra el Gobierno establecido y la Representación nacional.

¡Oh, la disciplina!

—Los monárquicos, conservando el nombre de República: se apoderan del País y lo convierten en merienda de negros.

—Persecución; deportaciones, sistema narvaistas y demás barbaridades por Sagasta y compañía.

—23 Diciembre.—Pronunciamiento militar en Sagunto por Daban, Jovellar y Martinez Campos, que proclaman á Alfonso XII rey de España.

—Los jefes que el día 29 protestaron contra la sublevación militar, se adhirieron á ella con entusiasmo el día 30.

Siempre al sol que más calienta.

Sagasta calificó la Restauración borbónica—en documento público—de una gran vergüenza.

Crónica local y general

Hemos leído el artículo de *El Liberal* titulado «Historia política.»

No debiera titularse así apreciable colega, si no «Novela política.»

Trata en él *El Liberal* de refutar cuanto á propósito de su partido hemos dicho, pero en vez de esto confirma que está compuesto de derechos, enumerando el colega los grupos y grupitos que se le han adherido.

La historia de la última crisis hecha á vuela pluma por *El Liberal*, también es curiosa y lo sería más si añadiese que si el partido fusionista manda es por el pacto del Pardo, debido al miedo del Sr. Cánovas del Castillo.

El artículo que nos ocupa hace ver que el partido fusionista en nada ha cambiado, ni ha mudado, y si bien conserva el lastre conservador, y este es su principal timbre, el mismo celo por reivindicar los derechos de

partido serio y consecuente; no por eso ha añadido una partícula á sus rutinarios métodos de gobierno, ni ha logrado una más cabal inteligencia entre sus correligionarios, y lo que es peor, de los intereses y sentimientos del país, y en todas sus obras, en todas sus aspiraciones y propósitos, no alcanza más allá que á reproducir las asonadas y motines de otros tiempos.

Por lo demás, calumniador es el que acusa sin pruebas; y el que injuria es el que procede como *El Liberal*, denigrando no tan solo á los vivos, sino á los mártires de una idea como Mangaño, Cebrían, Fernandez Vallés y otros que perdieron su vida por la libertad y la patria.

La dirección general del Tesoro público, reproduce en circular á los gobernadores y delegados de Hacienda, las reales órdenes de 7 de Agosto de 1882 y 17 de igual mes de 1885, referentes á la admisión de monedas en los establecimientos del Estado.

También se dispone que los estanqueros no están obligados á recibir moneda fraccionaria de uno y dos céntimos de peseta en pago de los efectos que expendan, más que en la parte que no puedan hacerse de las de cinco, así como tampoco en estas la cantidad que por su cuantía deba pagarse en plata según las disposiciones vigentes.

Calumnias contra las pobrecitas compañías de ferro-carriles.

De *La Publicidad* de Granada:

«Niega *El Diario de Lorca* que el personal facultativo de la línea de Murcia á Granada se haya aumentado, y añade que «no solo no se ha aumentado, sino que ha sido disuelto siquiera la disolución ofrezca carácter de interina.»

¿Podremos saber de una vez qué ocurre con ese ferro-carril tan deseado por una importante zona de nuestra provincia? Dos años hace que se subastó y esta es la hora bendita en que no se han inaugurado los trabajos, ignorándose aún á ciencia cierta cuando empezarán.»

Comprendemos la situación difícil, desairada, insostenible en que voluntariamente se ha colocado *El Gradador*, y en vista de lo que estamos dispuestos á tenderle un cable para que se salve del naufragio en que está.

Hasta hace poco, copió las injurias las calumnias de *La Epoca* y de *El Eco de San Sebastian* propaladas para desprestigiar á nuestro jefe señor Ruiz Zorrilla, como todos han visto, pues en la colección del diario posibilista están para su remordimiento y su vergüenza. Sí, eso es, para remordimiento, pues las acogió como tuyas, las comentó, las halló lógicas y merecidas, dándonos motivo y ocasión para decirle lo que con harto sentimiento hubimos de decirle en defensa de la razón, de la justicia y del buen nombre del Sr. Castelar, en boca de quien se ponían esas asquerosidades.

Ahora *El Gradador* dirige todos sus esfuerzos á hacernos sentir, á quitarnos la facultad de pensar en lo que él ha hecho mal, y ha tenido que rectificar y para ello apela á nuestra caballerosidad. Sea; no tenemos interés en mortificar á un compañero ¿qué es lo que desea? Que aceptemos como buena su calificación de nuestra ceguera intelectual? ¿Qué seamos tan ignorantes que no sepamos ni aún leer lo que está al alcance de un niño de corta edad? ¿Qué digamos que *El Gradador* no faltó á la consideración que se merece el Sr. Ruiz Zorrilla por muchas razones? ¡Ah! *El Gradador* sabe bien que no le hemos de negar lo que pide.

Con razón ha dicho un autor que todo es estéril para los espíritus estériles, y permítanos *El Gradador* este calificativo que le aplicamos en cambio del de torpes que nos regala.

En último término, todo el que co serve un número de *El Gradador* correspondiente á 24 del actual, en el que constan las supuestas declaraciones del Sr. Castelar, sabrá á qué atenerse, y dará el valor merecido á las palabras de ayer del colega proferidas con la misma ansia que el que se cree desposeído, procura recuperar su perdido bien.

Leemos en *El Constitucional Di-nástico*:

«No en la portería del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, como dijimos, sino en la conserjería, parece que se venden libros de texto, perjudicando con esto, á ser verdad, los intereses de cuantos pagan matrícula industrial para ejercer este comercio en Alicante.»

Antes de escribir sueltos como el anterior que según por su catadura parecen encaminados á zaherir á respetables personas, ha debido nuestro apreciable colega enterarse de la ley de propiedad intelectual, conocer los autores y editores, y si estos están autorizados para vender sus libros propios y no intentar mortificar á entrañables correligionarios por asuntos que nada afecta en los intereses del diario fusionista.

Si nuestro apreciable colega se ha metido á investigador de hacienda por un tanto por ciento, que lo diga, y con conocimiento de causa hablaremos después.

Mañana deben estar de regreso en esta población, la simpática y bella señorita doña Pilar Miquel y Such, y su jóven esposo D. Santiago Gisbert, feliz pareja que hace pocos días se unió en matrimonio, y á la que deseamos muchos años de luna de miel.

Al cabo de mucho tiempo de no hacer nada el Ayuntamiento, ahora salimos con que un proyecto de mejoras que tiene estudiado el concejal Sr. Pobil, no puede realizarse, por que el Municipio es pobre y no tiene un céntimo.

Que es como decir que nada hemos adelantado con el proyecto.

Un colega izquierdista reproduce con cierto asombro el siguiente caso que ocurre en la provincia de Búrgos según cuenta *El Papamoscas*:

«El alcalde primero, de apellido Rey, es pariente del segundo.

El segundo, del tercero.

El tercero, del recaudador de contribuciones.

Este, del estanquero.

El estanquero, del juez municipal.

El juez, del secretario.

El secretario, del administrador de Correos.»

En una palabra, parece un pueblo gobernado por izquierdistas.

Porque de los comités con cuenta ese partido, las nueve décimas partes están constituidos por padres, hijos, primos y demás parientes testamentarios.

Cortamos, leemos y pegamos *El Manifiesto* de Cádiz:

«Ya dijimos que *El Globo* había desmentido las aseeraciones del conponsal de *La Epoca*, atribuyendo al Sr. Castelar ciertas frases ofensivas á la nación española y al partido publicano progresista.

Ahora, leemos una carta que Emilio ha dirigido á *El Eco de San Sebastian*, reiterando la rectificación hecha por el órgano posibilista, y

ella hace el elocuente tribuno estas declaraciones:

Que no participaría del triunfo de la República si esta viniese traída por un hecho de fuerza; y

Que presta leal y desinteresado concurso á este gobierno.

Y véase que dialéctica tan averiada nos ha echado don Emilio desde que anda de picos pardos con los borbónicos.

No participará del triunfo de la república si no nace esta del voto espontáneo de los comicios.

Y, sin embargo, apoya leal y desinteresadamente á situaciones monárquicas, producto de un incalificable pronunciamiento.

¡Qué legalidad, qué lógica, y sobre todo, qué republicanismo!

Ayer mañana se inició en esta capital el pensamiento de elevar una exposición pidiendo el indulto de los que sean condenados á muerte por los últimos acontecimientos, y á las pocas horas iban recojidas miles de firmas.

De todo corazón deseamos que el nobilísimo propósito de nuestros paisanos, sea secundado por la reina Regente concediendo el perdón que respetuosamente se le pide.

CORREO GENERAL

28 Septiembre de 1886.

La *Federación Ibérica* manifiesta en su número de ayer, que su director ingresó en la Cárcel-Modelo hasta que se presentará el autor del artículo denunciado, D. Bernabé Mena Latorre, quien al responder de su trabajo ante el Sr. juez del distrito de la Universidad, después de prestarla correspondiente declaración, se halla desde anteaer preso y por tanto, libre el Sr. Saco.

—El *Correo* dice que á instancias de nuestro cónsul en Perpignan, el prefecto de aquel país ordenó la detención de los insurrectos que formaban la partida que se levanto en Gerona.

—Ha sido nombrado de oficio el general Ruiz Dana defensor del brigadier Villacampa.

—La escuadrilla de instrucción ha salido del Ferrol con dirección á Cadiz.

—Se ha afirmado una nueva combinación de magistrados.

—También en suca, han firmado multitud de vecinos una sentido exposición á la reina, en demanda de clemencia para los desgraciados militares encarcelados por los sucesos ocurridos en la corte la noche del 19 al 20.

—El pedrisco que descargó la tormenta del viernes último en la huerta de Segorbe ha ocasionado en ésta daños de consideración, creyéndose que no habrán sido menores los causados á las tierras de secano, en donde no se ha practicado anualmente la vendimia.

—Tres días de fiesta se preparan para solemnizar la entrada en Orihuela del Ilm. Sr. Obispo de la diócesis.

—Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Beniarrés, dotada con 987 pesetas.

—En el pueblo de Dolores se crea una plaza de médico cirujano dotada con 997 pesetas 57 céntimos, la que puede solicitarse durante quince días.

—El Sr. Sagasta no puede dominar las circunstancias y el conflicto es superior á sus fuerzas.

Los amigos del general Martínez Campos son los únicos que se muestran satisfechos.

Ellos sabrán porqué.

—Se anuncia la publicación de un periódico semanal en Monovar, que debe aparecer el 1.º del próximo Octubre.

—Comunican de Mahon que el comandante de Marina Sor Cardona, se ha suicidado ignorándose la causa.

—Hablan de un lance pendiente entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Eusebio Blasco, á consecuencia del incidente surgido entre ambos por la carta del primero negando haber celebrado conferencia alguna con el Sr. Blasco relacionada con los últimos sucesos.

—Coméntase mucho el hecho de que el señor Salmerón haya declinado la defensa del brigadier Villacampa. Los republicanos tratan de justificar la conducta de aquel diciendo que la renuncia la ha hecho de acuerdo con el jefe de la insurrección pero los monárquicos sostienen que dicha conducta no admite justificación.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado ingresar en el Tesoro, con protesta, las trescientas y tantas mil pesetas que le reclama la delegación de Hacienda de Madrid, por el impuesto de traslaciones de dominio, y acudir en alzada al gobierno contra esa imposición, que considera improcedente.

—Al teniente de infantería D. Manuel Villacampa, hijo del brigadier del mismo apellido, preso en las prisiones de San Francisco, se le ha concedido un mes de prórroga para su embarque para Filipinas, á donde está destinado.

—Celebrado el domingo en París el banquete dispuesto por el embajador de España en honor del Sr. Cánovas del Castillo y al cuál ha concurrido el Sr. Márton, parece que este regresará inmediatamente á Madrid, no solo por su propio deseo, sino por habersele dirigido excitaciones para que venga á robustecer con su presencia la conducta y el criterio que tiene sus amigos de dentro y fuera del gabinete.

—Cartas de Jábea dicen hay parcialidad en la relación que de los últimas elecciones hace un periódico comprovinciano.

—La junta de clases pasivas ha declarado con derechos pasivos á D. Francisco Banquells y Rascon, gobernador civil que fué de esta provincia, con el haber anual de 2.500 pesetas.

—Para el próximo domingo se correrán toros de muerte en la Plaza de San Juan, por una cuadrilla de diestros muy aceptables.

—El *Amigo de Cartagena* desmiente en absoluto la noticia que dió *El Imparcial* respecto á prisiones en aquella ciudad. En Cartagena no ha sido preso nadie.

—El 11 de Febrero de Valladolid periódico republicano coalicionista, ha reaparecido de nuevo con otra redacción, pero defendido las mismas ideas.

Combate energicamente á la situación y apellida de cobardes á la prensa monárquica que insulta é injuria á los que no se pueden defender de las imputaciones que se les dirige por los últimos acontecimientos.

Reclamós

PROFESOR DENTISTA.

D. Félix Rubio, profesor dentista, ofrece sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo relativo á la prótesis dentaria. Trabaja y coloca dientes y dentaduras artificiales que sirven para comer. Dientes y muelas sueltas desde 20 rs. una, y dentaduras completas desde 500 rs. en adelante. Calle de Calatrava, núm. 16, principal.

TRASLADO.

La sastrería del pasaje Amérigo se ha trasladado á la calle de la Princesa núm. 2 principal, con el título Sastrería Montagut, princesa 2 principal.

CEMENTO ROMAN) SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

AMER PICON.

Este magnífico licor que á lo agradable del paladar reúne excelentes propiedades tónicas, se vende en el acreditado establecimiento de Juan Fernandez, (tienda de Ansaldo), á 16 reales botella.

También se han recibido nuevas partidas de cognac Martell tres estrellas, á 26 rs. botella.

Rum Black Head á 16 id., id.
Ruin marca negrita á 12 id., id.
Aguardiente de Onje á 13 id., id.
Absenta Pernot fils, á 16 id., id.

Y una infinidad de licores desde 7 reales botella en adelante.

Para la inmensa variedad de artículos comestibles, vinos, drogas, quincalla y paquetería que espnde esta acreditada casa, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana Juan Fernandez, tienda de Ansaldo.

AL PÚBLICO.

Se forma sociedad minera para la explotación de la mina de azogue titulada «Virgen del Cármén», sita en el término de Orihuela.

Se darán antecedentes, Bailen 3, «Círculo Minero.»

PETRÓLEO Y ESPÍRITUS

Los hay de las mejores refinerías y marcas más acreditadas, vendiéndose á precios baratísimos, en la casa de comercio de los Sres. Matías García y compañía, calle de San Fernando, núm. 30, frente al café del Comercio.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE
JAIME GARCIAS MOLL
6, Mendez-Nuñez, 6

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espnden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.
Valdepeñas.
Benejama, dulce y seco.
Id. rancio de diez años.
Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.
Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jeréz hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espnden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Mador, (Mallorca.)

Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absente, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Especialidades.

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

MANUEL DIAZ

Calle San Fernando número, 22.— Alicante.

Ofrece al público el único depósito de sal de To vieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, único en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL.

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal común en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO

Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

Gran rebaja de precios.

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 id. id.—Idem id. 10, á 10 idem id.

Llaves de pas ey grifos de Lyon

Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colocadas.—Id. id. de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. idem.—Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—dem id. de 25 id., á 60 id. id.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique Miró.—José Torrent.—Miguel Rico Jcompañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalible de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Mdrid. Plaza la illa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de Soler, Gada, Agiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA.

Angeles, 14.

A. GUILLLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jaramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónico ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferreteria.

Premios de todos tamaños. Viejagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Picheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escudras. Destornilladores. Cuchillos.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

CASA DE CONFIANZA.
ALMIRANTES DEL LOUVRE
Calle Mayor, 12, Alicante.
MARCELO LOSADA.
PROVEEDOR DE LA SACERDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

BARATURA.
BUEN GUSTO.

El que experimente una sola vez nuestras sombrillas, no busca otras.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES. AMSTERDÁN, ETC.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS.
ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.
Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

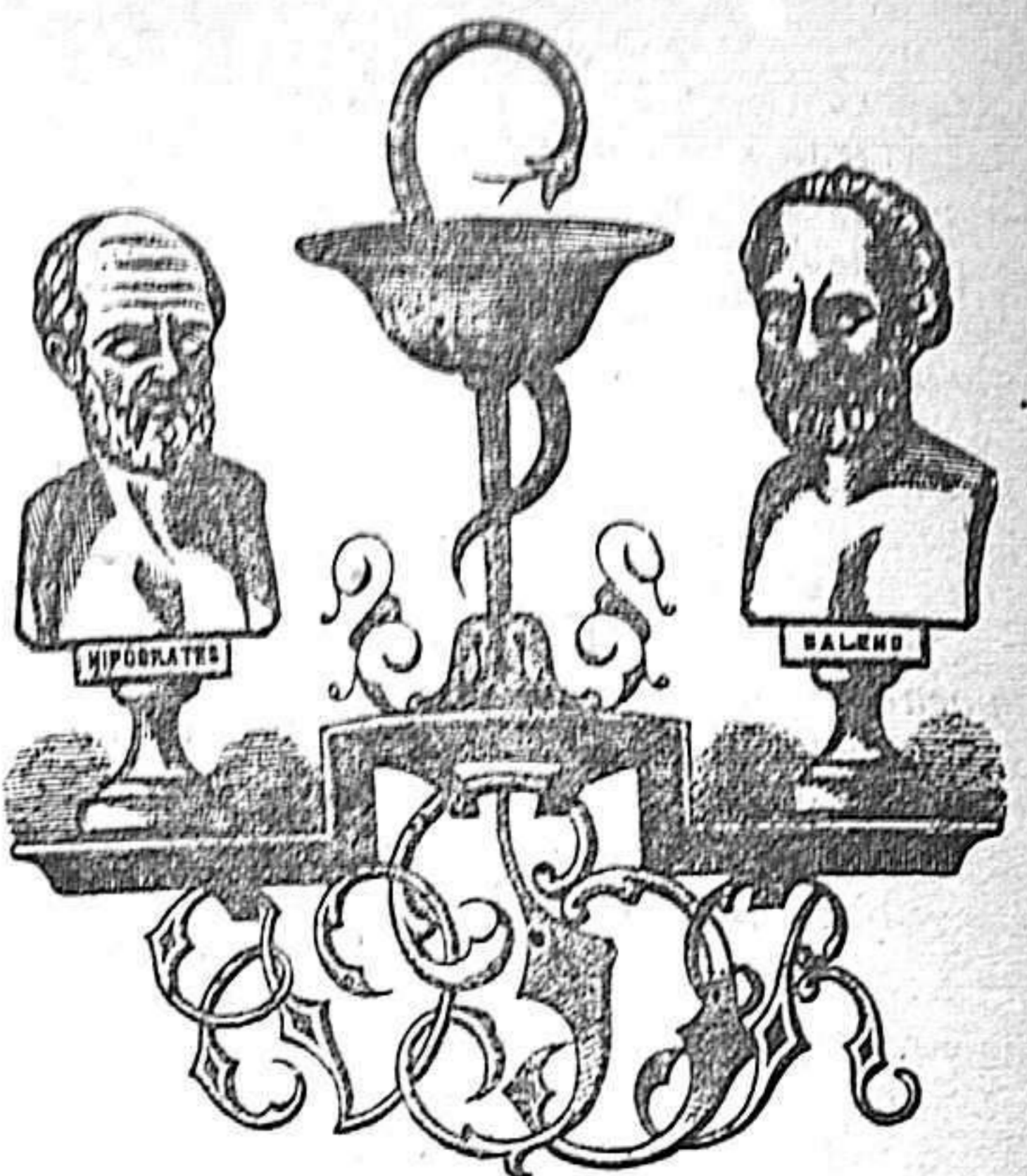
El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á en dñeño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y enmarzamiento económicos. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA
ANGELÉS, 14.-ALICANTE
En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatritos, estampas que representan una corrida de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

PARA LOS NIÑOS

FARMACIA DE V. BENET



ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con el. La mejor recomendación que de el podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Nuñez).—ALICANTE.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

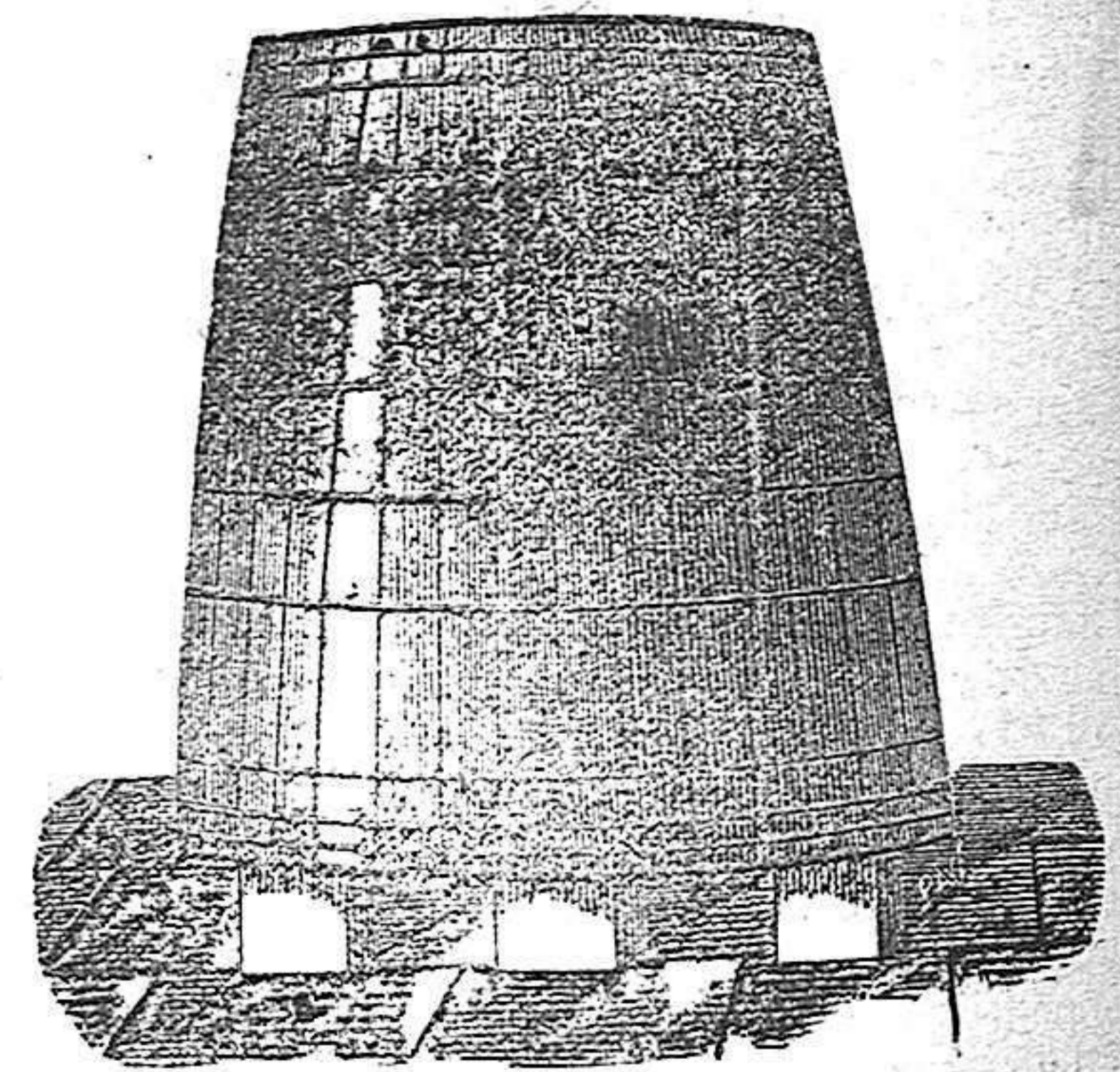
PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.
Depósito general: G. Formiguera y C., Tallers. 22. BARCELONA.

MANUEL TORRENT Y COMP.

CUBERIA



TONELERIA

ENSANCHE DE LA ESPLANADA.—ALICANTE

Fudres de roble con hierro correspondiente, válvula, grifo y puerta, listo para recibir vinos.—Toneles roble, con id., id., id.—Trasportes de roble, construcción francesa.—Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble.—Conos de pino ó de caoba, hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vinos.—Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen cal para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, porque la humedad siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas, lo mismo que los conos, por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas: los precios son sumamente baratos.—Cubas de abeto y toda clase de trabajos concernientes al ramo de toneleria, con esmero prontitud y economía.
Se remiten circulares (con los precios detallados), á quien las pida.

LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU

34, MAYOR, 34
ALICANTE.

GRAN TIENDA

DE
MERCERÍA, PAQUETERÍA

Y
BISUTERÍA

NOVEDADES CADA DIA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

ARTICULOS para labores id. para flores, ropa blanca, cofeccionada, géneros de punto, flecos, rizados, felpas, razos, gasas, tules, botones, parabris, flores y plumas

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Plaza de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marsaquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanipla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumeria y Drogas
Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Azafrán.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacialao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervescente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paqueteria

Punta de Paris.—Anuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones. Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que serfa prolijo enumerar.